



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO

REQUISITOS PARA SOLICITAR CIERRE DE CURRÍCULUM

1. Presentar **solicitud simple**, (no memorial) dirigida al Coordinador de Carrera, con los datos generales del solicitante:
 - Nombres y Apellidos completos
 - Registro Académico (que es el número de carné)
 - Número de Carné (es el número de DPI)
 - Carrera
 - Dirección Completa
 - Teléfono
2. Certificación General de Cursos aprobados reciente, con QR legible
3. Solvencia de Biblioteca del día, debidamente certificada y sellada
4. Solvencia de Tesorería del día, debidamente certificada y sellada
5. Solvencia de Expediente Estudiantil
6. Solvencia de Bufete Popular.

NOTA:

- el expediente deber ser entregado en forma digital en formato PDF y en el orden indicado anteriormente.
- Nombre de archivo ej. **CUI-sunombrecompleto-CARNE**
- En el asunto del correo escribir **CIERRE DE PENSUM**
- todos los documentos deben tener fecha del año **2024.**
- se recibirán expedientes de cierre de pensum, fechas improrrogables:
 - **del 05 al 09 de agosto**
 - **del 02 al 06 de septiembre y**
 - **del 07 al 11 de octubre,**
- Enviar los expedientes a secretariacoordinacionderecho@cunoc.edu.gt

SE RECOMIENDA A LOS ESTUDIANTES TENER COMO MINIMO EL NIVEL 8 DE CALUSAC O 6 DE K'IQUE, PARA SOLICITAR DICHO TRAMITE.



secretariacoordinacionderecho@cunoc.edu.gt



Bufete Popular CUNOC



www.derecho.cunoc.edu.gt